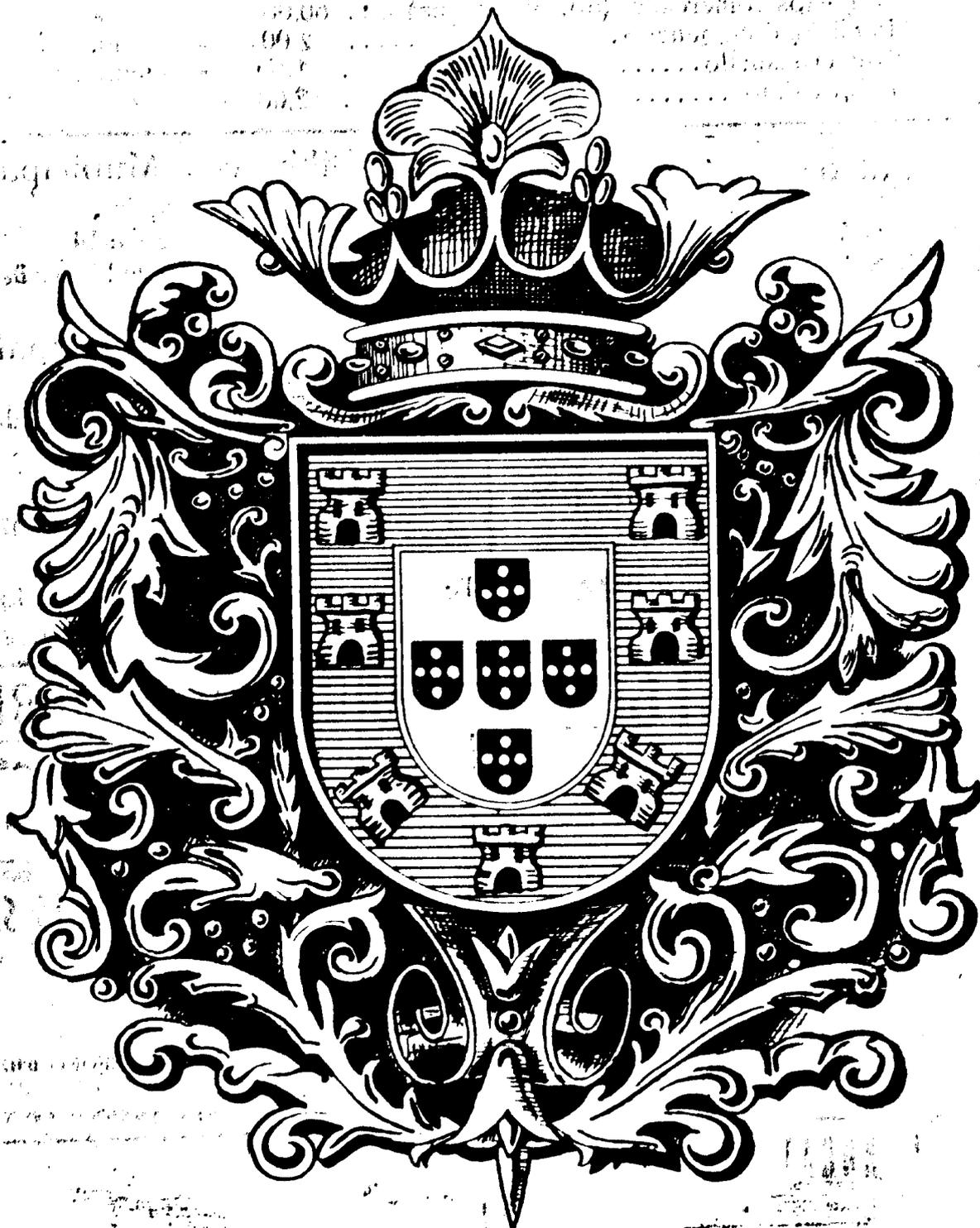


# BOLETIN OFICIAL

## DE CEUTA



**Año XXXVIII**

**Número 1.915**

**Dirección y Administración**  
**PALACIO MUNICIPAL**  
Archivo - Biblioteca

**IMPRENTA OLIMPIA**  
**CEUTA**

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

## TARIFA DE PRECIOS

Suscripción .....	75'00	Pesetas anuales
» provincias .....	100'00	» »
Suscripción-Anuncio .....	125,00	» »
» » provincias .....	150,00	» »
Anuncios comerciales (dozavo página) ....	60,00	» »
Publicidad en general .....	2,00	» línea.
Número suelto .....	1,50	» ejemplar
Id. atrasado .....	2,00	» »

### Palacio Municipal

*Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:*  
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

*Horas de visita del Sr. Secretario General:* De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

*Horas de Oficinas en todos los Negociados:* De 9 a 14

*Horas de despacho al público:* De 9'15 a 13'45

### Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14  
Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

### Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

### Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

## Industrias MELGAR

INSTALACIONES ELECTRICAS  
CONSTRUCCIONES METALICAS  
D. Juan I de Portugal, 27 — Teléfono, 1309 — CEUTA

## MANUEL DIAZ MURIEL

CONTRATISTA DE OBRAS  
Canalejas, 6 — Teléfono 3-4-2-4 — CEUTA

## RIEGOS ASFALTICOS S. A.

## BILBAINA DE FIRMES ESPECIALES S. A.

CONSTRUCCIONES DE CARRETERAS Y CAMINOS  
RIEGOS BITUMINOSOS

DELEGACION SUR: Sevilla.—Isaac Albeniz núm. 1  
Ceuta.—Calvo Sotelo núm. 26

TELEFONO 51012  
3310

## GABRIEL ROGAMORA GARCIA

CONSTRUCTOR DE OBRAS  
Carretera Almadraba s/n. (Frente a «La Espiga de Oro».)  
Teléfono, 21-52 CEUTA

DISPONIBLE

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE CEUTA.



Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

20 de Junio 1963

## Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

### EDICTO

El Alcalde de esta Ciudad.

HACE SABER: Que con arreglo a lo prevenido en el vigente Reglamento de Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se ha solicitado por doña Angeles Martínez Sedeño, la correspondiente licencia Municipal de funcionamiento de un Horno de Confeitería, sito en la calle Teniente Coronel Gautier, 6.

En su consecuencia y con arreglo al citado Reglamento, se hace pública la petición, a fin de que durante el plazo de DIEZ DIAS a partir del siguiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Ciudad, puedan formularse por cuantos tengan interés en ello cualquier reclamación u observación.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Ceuta 12 de Junio de 1963.

Alberto Ibáñez Trujillo.

### EDICTO

El Alcalde de esta Ciudad.

HACE SABER: Que con arreglo a lo prevenido en el vigente Reglamento de Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se ha solicitado por la Sociedad Petrolífera Española SHELL S. A. las correspondientes licencias municipales de tres Estaciones de suministro de carburantes líquidos y lubricantes, sita la primera en Carretera de Tetuán (Puente de Ntra. Sra. de Africa), la segunda en el Muelle Cañonero Dato y la Tercera en el Garaje Hispania (calle General Yagüe).

En su consecuencia y con arreglo al citado Re-

glamento, se hace pública la petición, a fin de que durante el plazo de DIEZ DIAS a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Ciudad, puedan formularse por cuantos tengan interés en ello cualquier reclamación u observación.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ceuta 14 de Junio de 1963.

Alberto Ibáñez Trujillo.

## Tribunal de exámen para cubrir seis plazas vacantes de Guardias Municipales

En cumplimiento a lo determinado en el artículo 8.º del Decreto de 10 de mayo de 1957, sobre régimen general de oposiciones, se hace público el Tribunal que ha de juzgar los exámenes convocados a efecto de cubrir seis plazas vacantes de Guardias Municipales.

#### Presidente

D. Antonio de la Rubia Téllez  
Teniente de Alcalde.

#### Vocales

D. Francisco García Arroyo  
Por la Dirección General de Administración Local.

D. Antonio Aróstegui Mejías.  
Por el Profesorado Oficial del Estado.

D. Juan Antonio Cámpora Gamarra  
Secretario General.

D. José Viñuales Soler.  
Jefe de la Policía Municipal

#### Secretario

D. Guillermo Fernández Domínguez  
Jefe del Negociado de Personal.

Ceuta 17 de Junio de 1963.

El Secretario acctal,  
Firmado: Diego de la Rubia Benzo.

383

### Convocatoria para cubrir una plaza de Capataz-Celador del Servicio de Jardines.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para cubrir una vacante de Capataz-Celador del Servicio de Jardines, anunciada en el B. O. de la ciudad número 1.910, de fecha 16 de mayo último, por selección entre el personal de jardinero afecto al mismo, se hace público en cumplimiento a lo determinado en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957, sobre régimen general de oposiciones, que queda admitido a tomar parte en la expresada convocatoria, el único aspirante presentado. don Francisco Pozo Segura.

Ceuta 18 de Junio de 1963.

El Secretario acctal.,  
Firmado: Diego de la Rubia Benzo.

384

### A V I S O

Transcurrido el plazo de garantía de las obras de construcción de barandillas de hierro en el atrio de la fachada principal y jardín de la puerta de San Cristóbal, sin que se hayan observado desperfectos de ninguna clase, se procede a tramitar la devolución de la fianza que constituyó Sres. Guil Valverde para responder de las mismas.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que, conforme a lo prevenido en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación, durante el plazo de 15 días pueden presentarse reclamaciones por daños y perjuicios, deuda de jornales y materiales o indemnizaciones de accidentes ocurridos en dichos trabajos.

Ceuta, 19 de Junio de 1963.

El Secretario acctal.,  
Diego de la Rubia Benzo.

385

### A V I S O

Transcurrido el plazo de garantía de las obras de terminación de la pavimentación de las aceras en la calle Teniente Coronel Gautier de la Barriada de San José, sin que se hayan observado desperfectos de ninguna clase, se procede a tramitar la devolución de la fianza que constituyó don Gabriel Rocamora García para responder de las mismas.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que, conforme a lo prevenido en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación, durante el plazo de 15 días pueden presen-

tarse reclamaciones por daños y perjuicios, deuda de jornales y materiales o indemnizaciones de accidentes ocurridos en dichos trabajos.

Ceuta, 19 de Junio de 1963.

El Secretario acctal.,  
Diego de la Rubia Benzo.

386

## Concurso

Declarado parcialmente desierto el concurso anunciado por este Ayuntamiento en el Boletín Oficial de la Ciudad núm. 1.911, de fecha 23 de mayo último, por falta de licitadores, nuevamente se anuncia el mismo bajo las mismas condiciones que sirvieron de base anteriormente, con la única salvedad de que, no podrán presentarse ofertas que se refieran a:

BOTA DE AGUA ALTA  
CHAQUETA DE HULE AMARILLA e  
IMPERMEABLE NEGRO.

El plazo de admisión de plicas finalizará a las doce horas del día 3 de Julio próximo, y la apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del siguiente día.

En el Negociado 3.º de esta Secretaría General, se encuentran de manifiesto cuantos extremos interese conocer a los licitadores.

Ceuta, 20 de Junio de 1963.

El Secretario General,  
Juan A. Cámpora Gamarra.

387

## Gobierno Militar de Ceuta

Un Organismo de esta Plaza necesita adquirir pinturas, algodones, grasas y otros artículos, con destino a las embarcaciones y Taller Varadero.

Las ofertas pueden presentarse hasta el día 28 del mes actual.

Los industriales a quienes interese, pueden obtener los informes necesarios en este Gobierno Militar.

Ceuta, 12 de junio de 1963.

El Comandante Secretario,  
Ilegible.

388

## Negociado de Reclutamiento de Ceuta

## EDICTO

En sesión celebrada por la Junta de Clasificación y Revisión de este Negociado de Reclutamiento, entre otros acuerdos, se tomó el declarar PROFUGOS a los mozos del actual reemplazo de 1963 que en su continuación se relacionan, por no haberse presentado ni hecho representar en dicho acto.

Núm. del mozo 1, Francisco Aguila Cruz de Clemente y Maria Mar.

2, Miguel Aguilar Mercader de Antonio y Lucía.

10, José Alvarez Rodriguez de Manuel y Elvira.

17, Fernando Añón Ramos de Isabel.

24, Pedro Baena Campaña de Juan y Carmen.

28, Juan Barranco Suárez de Rogelia.

39, Francisco Borrego Aroca de Domingo y Fuensanta.

63, Miguel Canilla Pineda de Miguel y Micaela.

71, Martín Diego del Carmen Morales de Francisco y Josefa.

75, Jesús Carretero Carnota de Julián y Carmen.

79, Juan Castillo García de Juan e Isabel.

81, Juan Cela Reina de Francisco y Josefa.

88, Javier Corral Delgado de Javier y María.

89, Luis Corrales Rodríguez de Manuel e Isabel.

92, Manuel Cuevas Martín de Victoria.

93, Juan Chacón Delgadillo de Manuel y Josefa.

95, José María Chacón Rodríguez de Juan y María Josefa.

99, Jorge Chenal García de Manuel y Ana.

105, José Díaz Gómez de Antonio y Teresa.

118, Carlos Espinosa Román de Cayetano y Lucía.

122, Adolfo Fernández Bascuñana de Luis y Carmen.

123, Cristóbal Fernández Cardoso de Cristóbal y Antonia.

127, Francisco Fernández Herrería, de Francisco y Africa.

129, José Luis Fernández Martínez de José y María Luisa.

130, Jesús Fernández Matoso de Francisco y María.

132, Manuel Tomás Fernández de la Rosa de Antonio y Ana.

135, Vicente Figueroba Ortega de Vicente y Josefa.

137, Alfonso Froix Gutiérrez de Eduardo y Carmen.

154, Joaquín García Rodríguez de Dolores.

157, Cándido García Sánchez de Juan y Francisca.

170, Juan Antonio Godoy Pérez de Juan y Graciela.

180, Diego González Martín de Juan y María.

182, Juan José González Muñoz de Juan y María.

183, Juan González Reyes de María.

184, Miguel González Ruz de Miguel e Isabel.

185, Ricardo Granados Campos de José y Concepción.

194, Eduardo Francisco Gutiérrez Segovia de Lorenzo y Amalia.

195, Miguel Antonio Hereza Cortés de Luis y María.

202, Bartolomé Jerez Jerez de Miguel y Armelina.

204, Juan Jiménez Escarcena de Juan y Antonia.

212, Antonio Lara Rojas de Luis y Ana.

213, Francisco Larios Carneros de Miguel y Rafaela.

214, Enrique Larrocea Ortiz de Evaristo y Pilar.

220, José Lérida Cortés de José y María.

222, Carlos Lodoso Alvarez de Juana.

224, Manuel López Díaz de Manuel y Francisca.

226, Juan López Martín de Francisco y Francisca.

237, Juan Antonio Macía López de Antonio y Ana.

238, Luis Madrid Juste de Juan y María.

255, Manuel Mateo Olea de Manuel y Amalia.

279, Miguel Moya Moya de Miguel y Angeles.

282, Vicente Munitiz Quero de Ignacio y Angeles.

288, Antonio Nadal Pérez de Francisco y Francisca.

294, Alberto Ocón García de Daniel y Vicenta.

296, Juan Oleaga Villanueva de Pedro y Salud.

305, Salvador Ortega Obregón de Eufemia.

309, José Luis Padilla Ibáñez de Concepción.

317, Gerardo Pereiro Sobrino de Teodomiro y María.

322, Francisco Pérez Capote de José y Angeles.

324, Antonio Pérez Gálvez de Manuel y Carlota.

327, José Pérez Martín de José y Rafaela.

329, Juan Pérez Navas de Antonio y María.

337, José Luis Pourrols Ordóñez de Federico y María Luisa.

340, Paulino Quintero Ruiz de Paulino y María.

342, Joaquín Ramírez Luque de Antonio y Asunción.

346, Cayetano Ramírez Velázquez de José y Carmen.

349, Salvador Redondo Mateos de Salvador y Encarnación.

354, Juan Reyes Vázquez de Francisco e Isabel.

355, Salvador Rico Sánchez de Francisco y María.

- 356, Pedro Rios Botella de José y Alejandra.  
 359, Juan Manuel Robles Borrego de Clemente e Isabel.  
 363, Manuel Rodríguez Cañestro de Antonio y Ana.  
 364, Salvador Rodríguez González de Salvador y Antonia.  
 366, Francisco Rodríguez López de Francisco y Carmen.  
 370, Juan Rodríguez Pérez de José y Nieves.  
 374, Alberto Rodríguez Sarmiento de Francisco y Dolores.  
 376, Eduardo Rodríguez Vázquez de Fernando y Victoria.  
 381, Juan Román Canca de Manuel y Dolores.  
 389, Pedro Ruiz Díaz de Dolores.  
 399, Miguel Sánchez Cuesta de Miguel y Carmen.  
 413, Antonio de los Santos Carrasco de Francisco y María Paz.  
 418, Crisanto Segado Segura de Francisca.  
 424, Antonio Serrudo León de Juan e Isabel.  
 430, Luis Tadeo Martín de Juan y Salvadora.  
 435, Abelardo Torres Vilchez de Abelardo y Luisa.  
 454, Antonio Villalva Martínez de Francisco y Francisca.  
 464, José Luis Zaragoza Cerro de Juan y Mariana.

Ceuta, 10 de Junio de 1963.

El Comandante Presidente,  
 Diego Pérez.

## Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

### EDICTO

Don José Sánchez Faba, Magistrado-Juez de 1.ª Instancia de la Ciudad de Ceuta.

### HAGO SABER:

Que en este Juzgado y por ante el infrascrito Secretario Judicial, se tramita procedimiento de apremio en juicio ejecutivo instado por «Sociedad Anónima Pinord» contra don Manuel Centelles Sobrino; en el cual y por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de ocho días los siguiente:

• 34 platos de madera turismo, tasado en 510 pe-

setas; 12 piezas de cenicero de madera torneada, tasado en 240 pesetas; 3 pañuelos de seda, en 30 pesetas; 41 abanicos de diferentes clases, tasados en 2.050 pesetas; 27 pares de zapatos de señora en 1.620 pesetas; 2 triciclos de juguetes en 770 pesetas; 4 cajas de lotería en 28 pesetas; 2 cajas de trenes de juguete en 150 pesetas; 4 camiones de cuerda de juguete en 540 pesetas; 6 estuches de perfumería «Felicidades» en 541 pesetas; 4 licoreros de plástico de juguete en 80 pesetas; 22 rompecabezas juguete en 440 pesetas; 9 cines de juguetes en 360 pesetas; 64 barras de jabón de afeitar en 90 pesetas; 108 barras de jabón de afeitar de otras marcas en 216 pesetas; 14 barras de jabón de afeitar de otras marcas en 28 pesetas; 1 lotería de bombo de juguete en 75 pesetas; 58 panderetas turismo de diversos tamaños en 696 pesetas; 20 cabezas de toro de cartón piedra, de turismo en 300 pesetas; 14 cajas con 25 aparatos de Flit cada caja en 3.300 pesetas; 78 muñecas de diferentes tamaños en 4.680 pesetas; 28 bolsos colegio en 700 pesetas; 115 camisas de caballero, diversos colores en 5.175 pesetas; 16 alfombras pequeñas en 640 pesetas; 6 máquinas de cortar el pelo en 210 pesetas; 1 cortadora de fiambres en 125 pesetas; 111 maletines colegio en 1.665 pesetas; 12 neceseres de colegio en 240 pesetas; 30 sillitas de niña de juguete en 1.500 pesetas; 4 juegos reunidos en 140 pesetas; 1 máquina de escribir marca Mercedes en 800 pesetas; 3 trenes eléctricos en 450 pesetas; 46 plumiers de niño tasados en 276 pesetas; 15 trenes resorte juguete en 600 pesetas; 66 cocinas de juguete en 1.650 pesetas; 54 juegos de lotería en 378 pesetas; 30 coches de juguete en 600 pesetas; 2 barcos veleros de madera de juguete en 20 pesetas; 12 mantas semilana en 840 pesetas; 6 piezas de chatú en 1.800 pesetas; 7 alfombras en 350 pesetas; 5 recortes de franela con 5 metros cada uno en 600 pesetas; 6 piezas tela glacé en 1.800 pesetas; 27 pantalones caballero en 2.025 pesetas; 54 pantalones niño en 2.430 pesetas; 36 loqueros de niña de diferentes tamaños en 1.080 pesetas; 34 bolsos de señora en 1.700 pesetas; 125 cajas de calcetines en 3.750 pesetas; 16 cajas de medias de seda en 1.280 pesetas; 58 delantales de señora en 1.450 pesetas; 65 loqueros de señora en 2.925 pesetas; 23 cajas de bragas de niña en 690 pesetas; 9 cajas de bragas de señora en 315 peseta; 7 faldas de señora de Vichi en 210 pesetas; 2 piezas de tela de cortina en 800 pesetas; 1 caja conteniendo 15 calzoncillos de niño en 225 pesetas; 34 piezas de cerámica para adorno en 600 pesetas; 4 cajas de colonia en 600 pesetas; 1 neceser de caballero en 50 pesetas; 2 vitrinas en 500 pesetas. El derecho de traspaso de los dos locales sitos en la planta alta de la calle José Antonio núm. 25, en 20.000 pesetas.

Esta primera subasta tendrá lugar el día cinco de Julio próximo a las doce horas, en la Sala de au-

diciencia de este Juzgado, con sujeción a las condiciones siguientes:

1.º—Servirá de tipo para esta primera subasta la cantidad de setenta y siete mil quinientas noventa y dos pesetas, en que los expresados bienes aparecen valorados.

2.º—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado para esta subasta. Podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta subasta sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.º—Los expresados bienes objeto de esta subasta se encuentran depositados en el domicilio del deudor.

Dado en Ceuta a catorce de junio de mil novecientos sesenta y tres.  
José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial,  
Enrique Fernández.

390

## EDICTO

Por el presente se hace saber al condenado Abdelá Ben Alux Ben Hamú, hijo de Alux y Fatima, de 20 años, natural y vecino de Ceuta, donde no ha sido habido que le han sido aplicados los beneficios de Indulto de 31 de octubre de 1958 en Causa que se dirá; requiriéndolo al pago de las costas é indemnización al perjudicado.

Igualmente se hace saber al perjudicado Salvador Peña Lara, cuyo actual domicilio se desconoce, que por sentencia dictada por la Iltra. Audiencia de Cádiz en veintinueve de abril de mil novecientos cincuenta y siete, fué condenado el procesado a que lo indemnizara en la cantidad de mil trescientas pesetas, por tenerlo acordado en cumplimiento de la ejecutoria de la Causa 147 de 1954 por robo.

Ceuta, 18 de Junio de 1963.

El Magistrado-Juez de Instrucción,  
José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial,  
Enrique Fernández.

391

## Requisitoria

José Sarrión Fernández, hijo de Segismundo y

de Fernanda, de 31 años de edad, natural de Madrid, vecino de Ceuta, con domicilio en Barriada de García Valiño, portal 4, núm. 3, actualmente embarcado en un barco extranjero, casado, mecánico, de dudosa conducta, comparecerá ante este Juzgado de Instrucción de Ceuta, dentro del término de diez días para ser constituido en prisión decretada por la Ilustrísima Audiencia de Cádiz, en la Causa 37 de 1962, por infracción de la Ley de 9 de mayo de 1950, para cumplir la pena impuesta por sentencia de fecha 25 de octubre de 1962, dictada en referida Causa, con apercibimiento de que si no comparece dentro del término señalado, será declarado rebelde.

Ceuta, 18 de Junio de 1963.

El Magistrado-Juez de Instrucción,  
José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial,  
Enrique Fernández.

392

## Juzgado Municipal de Ceuta

### Cédula de Notificación

En el juicio faltas número 652 de 1962 que en este Juzgado se sigue sobre lesiones, contra Fatma Bentz Alí Lubriski, de 20 años, soltera, hija de Alí y Fatuch, natural de Tetuán, vecina de Ceuta, domiciliada en Barriada de San José, Patio Yibilia, denunciada por Himo Abselam Abselam Larachi, de 20 años, soltera, hija de Abselam y Sohora, natural y vecina de Ceuta, en ignorado paradero con fecha doce del actual junio se ha dictado sentencia que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

FALLO: Que debo condenar y condeno a Fatma Bentz Alí Lubriski, como autora de una falta de lesiones ya definida, a la pena de cinco días de arresto menor y pago de costas.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Alberto Barbasán.—Rubricado.—Esta sentencia, ha sido publicada en el día de su fecha.

Y para que sirva de notificación en forma a Himo Abselam Abselam Larachi y Fatma Ben Lubriski, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a catorce de junio de mil novecientos sesenta y tres.

El Secretario,  
Enrique Fernández.

393

### Cédula de Notificación

Por la presente y teniéndolo acordado el señor

Juez Municipal de esta ciudad por providencia dictada en juicio de faltas número 112 de 1963, sobre escándalo contra Rene Motte, de nacionalidad belga, de 37 años, casado, hijo de Charles y Desiree, natural de Fosse (Bélgica) oficial radiotelegrafista del barco belga Patignies, sin domicilio conocido en Ceuta, se da traslado al mismo por término de tres días de las liquidaciones de costas y Tasas Judiciales que respectivamente ascienden a ciento trece pesetas y doscientas cincuenta y cinco pesetas, apercibido de que si transcurre este plazo sin formular reclamación alguna serán declaradas firmes procediéndose a su cobro, si preciso fuese, por la vía de apremio.

Ceuta a 17 de Junio de 1963,

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

394

## REQUISITORIA

Por la presente, se cita, llama y emplaza a René

Motte, de nacionalidad belga, de 37 años, casado, hijo de Charles y Desiree, natural de Fosse (Bélgica), oficial radiotelegrafista del barco belga Patignies, sin domicilio conocido en Ceuta, para que dentro del término de diez días, contados a partir de la presente en el Boletín Oficial de la ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en la calle de Agustina de Aragón, 4, a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 112 de 1963, seguido contra el mismo por escándalo.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado, lo detengan y lo pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta 17 de junio de 1963.

El Juez Municipal,  
Alberto Barbasán.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

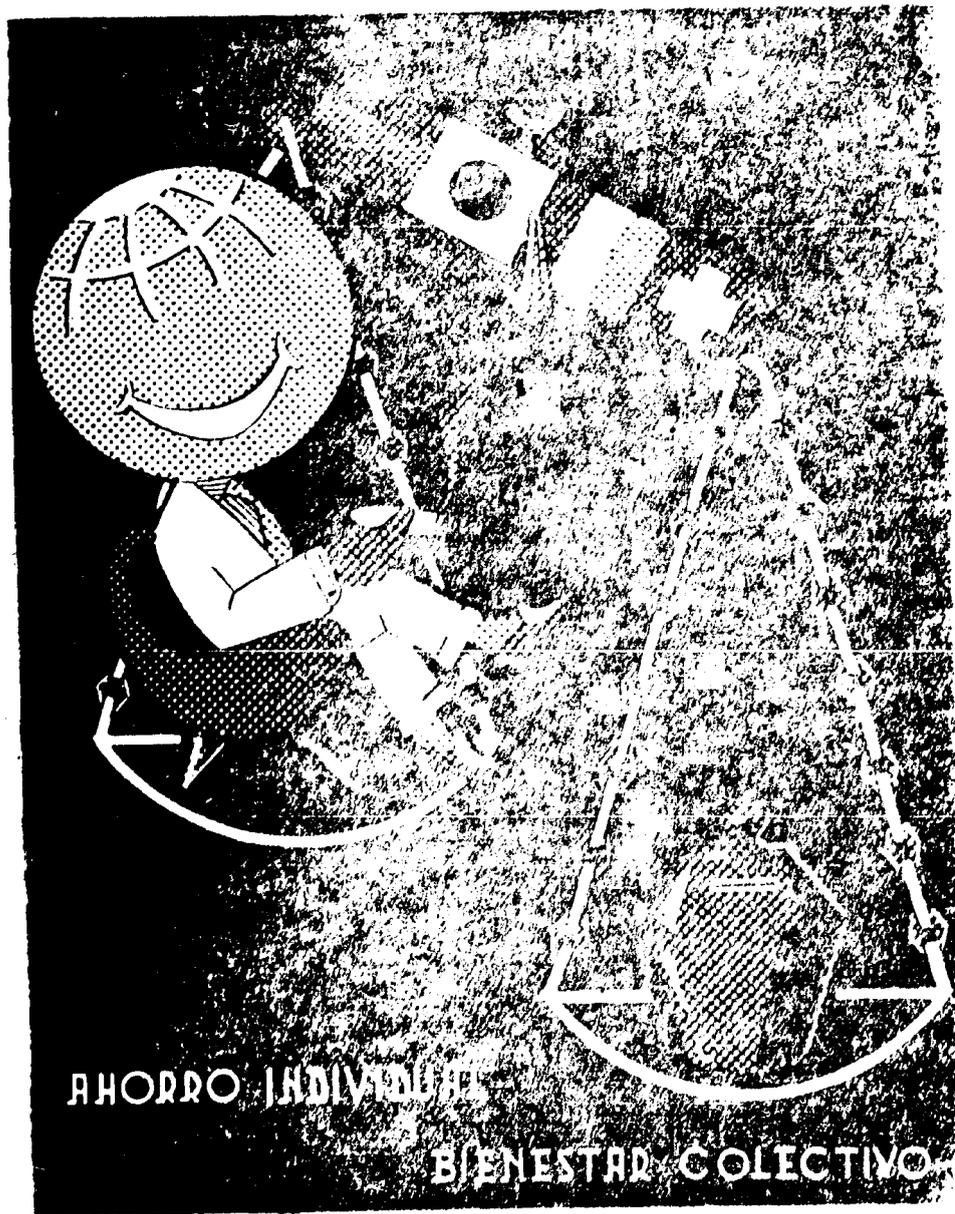
# Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Institución Benéfico-Social que goza de la protección del Estado

OFICINAS: Central, Teniente Arrabal, 3

Agencia Urbana, 1, José Antonio, 18

Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1



AHORRO INDIVIDUAL

BIENESTAR COLECTIVO

A  
H  
O  
R  
R  
O

## AHORRO INDIVIDUAL, BIENESTAR COLECTIVO

Al depositar sus economías en esta Caja obtiene las siguientes ventajas:

Máximo interés legal (2 al 3 por ciento).

Facilidad de operar en todo el territorio nacional.

Posibilidad de ser agraciado con importantes premios.

Satisfacción de colaborar en la Obra Social y Cultural que en beneficio de Ceuta y sus clases humildes realiza la

...Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta.

**Marcelino González é Hijos, S. L.**

**ALMACEN DE COLONIALES**

Agustina de Aragón, 3 Teléfono, 2516 CEUTA

**MANUEL CASTAÑO NAVARRO**

**CONTRATISTA DE OBRAS**

Velarde, 12 :-: Teléfono, 3827

CEUTA

**MIGUEL GUIL VALVERDE**

CERRAJERIA ARTISTICA  
CONSTRUCCIONES METALICAS  
FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7 Teléfono, 3124 CEUTA

**Compañía General de Carbones**

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU  
TELEFONO, 1700 CEUTA

**Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta**

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado  
Teléfonos, 1900 y 1729  
Apartado, 13

CEUTA

**«EL FARO DE CEUTA»**

Diario Gráfico de Información General  
Dirección, Administración y Talleres:  
SOLIS núm. 4

Teléfonos, 3649 - 1024 y 2207 — Apartado de Correos 188

**«YBARROLA»**

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA - TANGER

Carbones - Consignaciones

MADRID - BILBAO



**Molina, S. L.**

**ELECTRICIDAD**

**Artículos para regalos**

CEUTA

TETUAN

CADIZ

**“La Española” - Imprenta Godino**

Ciudad de Trujillo núm. 3 (Callejón de Molina) Teléfono 1113

CEUTA

**DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, S. A.  
(DECOCESA)**

Concesionarios de los Almacenes del Puerto Franco  
Almacenaje y custodia de mercancías.

CEUTA

Oficinas: Avenida de España, 7

Teléfonos. — Oficinas, 3818. — Almacenes 3819

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Subdirectores para Ceuta:

FERNANDO RUIZ DEL PORTAL

Y

MIGUEL VALLEJO MORALES

General Delgado Serrano, 1-1.º

Teléfono, 1528

**MOISES A. BENTATA BARCHILON**

MAYORISTA

Papelería - Novelas - Filatelia.-F. Española, 3 Tel. 1209.-Ceuta

Filial en TETUAN:

**PAPELERIA BENTATA**

Mohamed Torres, 2. interior. Teléfono 1731  
MATERIAL DE ESCRITORIO Y ESCOLAR  
SUMINISTRO AL EJERCITO

# José María Borrás, S. A.



CEUTA

## Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLRJOS TETUAN TANGER  
Plaza de Africa 3 Mohamed Torres. 4 Velazquez 16  
Teléfono, 1717 Teléfono, 1041 Telf. 1857

## Alfonso Cruzado Canca

ADMINISTRACION DE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS

Oficinas Almirante Lobo, 13  
TELEFONO, 3428

CEUTA

## CONSTANTINO COSIO, HIJO

• CRIADOR Y EXPORTADOR

::: DE VINOS FINOS :::

CHICLANA DE LA FRONTERA

## J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 1619

Almacenistas al por mayor

## ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES  
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores  
exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los  
productos de la C. E. P. S. A., Refinería de Santa Cruz  
de Tenerife.

# IMPRENTA OLIMPIA

Las Artes Gráficas al servicio de la Industria y el Comercio

EDITORA DEL BOLETIN OFICIAL DE CEUTA

TELEFONO, 3822

CEUTA

## Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 3310

CALVO SOTELO, 26

## José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS  
CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION

TELEGRAFICA } IBAÑEZ  
TELEFONICA }

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

## Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7. Teléfono, 1733 CEUTA

## La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1

Teléfono, 2713